

INFORME DEL COMISARIO

En, Alluriquin, 20 de marzo del 2016

A los Señores Accionistas de:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA LUIS JARAMILLO
S. A.

En mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA LUIS JARAMILLO S. A., cumpliendo con las obligaciones que nos asigna la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS hemos examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esta fecha. Certifico que todo está en regla de acuerdo a lo estipulado en la ley.

Atentamente,



ANGEL GABRIEL CADENA SAABEDRA

C.I. 170837415-0